

## PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 316 - 2022

### ANALISTA DE SISTEMAS ESPECIALIZADO JUNIOR

## INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

### I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases de los procesos de selección de personal para la contratación administrativa de servicios - CAS en el marco de la Ley N° 31365.](#)

#### 1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

### II. ASPECTOS ESPECIFICOS

#### 2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de VEINTISIETE (27) ANALISTA DE SISTEMAS ESPECIALIZADO JUNIOR para Realizar la validación de los requerimientos, así como el análisis y desarrollo de los sistemas de información, a fin de implementar las aplicaciones informáticas según las necesidades operativas y de negocio de la Institución.

#### 2.2 Unidad orgánica solicitante:

1U2000 - GERENCIA DE DESARROLLO DE SISTEMAS

#### 2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

### III. FUNCIONES A DESARROLLAR

1. Apoyar en la gestión del proceso de desarrollo de sistemas de información tanto interno como externo (proceso de tercerización).
2. Apoyar en la elaboración del modelo de negocio y los requerimientos informáticos de su competencia con la áreas usuarias de la institución a efectos de garantizar la adecuada implementación de los sistemas de información.
3. Analizar y diseñar los sistemas de información.
4. Diseñar y desarrollar aplicaciones y la arquitectura de software que servirá de base al desarrollo de los sistemas institucionales.
5. Elaborar los procedimientos técnicos necesarios a fin de garantizar la implementación de los sistemas de información de su competencia.
6. Apoyar en el seguimiento de post-implantación y evaluar el funcionamiento de los sistemas de información implementados a efecto de garantizar el adecuado funcionamiento operativo.
7. Realizar los procedimientos de validación y verificación según la metodología de desarrollo de sistemas de información.
8. Proponer la elaboración de disposiciones normativas y modificaciones concernientes a los sistemas de información de su competencia.
9. Elaborar propuestas de modificaciones a los procesos de la SUNAT a través del empleo intensivo de tecnologías de información.
10. Apoyar en la elaboración de las especificaciones técnicas para la adquisición de la infraestructura tecnológica informática de su competencia.
11. Apoyar en la construcción y pruebas de aplicaciones informáticas.
12. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

#### IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

**4.1 Coordinaciones Internas:** Áreas normativas, usuarias y técnicas informáticas

**4.2 Coordinaciones Externas:** Proveedores de servicios de desarrollo e implementación de sistemas

#### V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
<b>Formación Académica</b>	Bachiller Universitario en Ciencias de la Computación o menciones afines, o Bachiller Universitario en Ingeniería de Sistemas o menciones afines, o Bachiller Universitario en Ingeniería de Software o menciones afines, o Bachiller Universitario en Ingeniería Industrial o menciones afines, o Bachiller Universitario en Ingeniería Informática o menciones afines.	<i>Sección 3 "Formación Académica"</i>
<b>Conocimientos Técnicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento en Gestión de Proyectos.</li> <li>- Conocimiento en Gestión de procesos (deseable conocimiento de procesos de la Administración Tributaria).</li> <li>- Conocimiento en Metodología análisis y diseño de sistemas de información (RUP o de lenguaje UML u otras).</li> <li>- Conocimiento en Metodologías Ágiles para la Gestión de Proyectos y Desarrollo de Software.</li> <li>- Conocimiento en Herramientas de Modelamiento de Sistemas.</li> </ul>	<i>Declaración Jurada de Postulación</i>
<b>Conocimientos de Ofimática e Idiomas/ Dialectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Microsoft Power Point Nivel Intermedio.</li> <li>- Microsoft Excel Nivel Intermedio.</li> <li>- Microsoft Word Nivel Intermedio.</li> <li>- Inglés Nivel Básico.</li> </ul>	<i>Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos"</i>
<b>Experiencia (1)</b>	<p><b>General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cinco (05) años.</li> </ul> <p><b>Específica (Incluida en la experiencia general):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tres (03) años en modelamiento (análisis y diseño) de sistemas de información, desarrollando aplicaciones basadas en programación J2EE (como mínimo un framework JAVA), aplicaciones con base de datos relacionales (Informix u Oracle o similares).</li> </ul> <p><b>Nivel mínimo a ser considerado como experiencia específica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>ESPECIALISTA</b></li> </ul>	<i>Sección 7 "Experiencia"</i>
<b>Requisitos Adicionales</b>	Haber participado como responsable en la implementación de por lo menos 08 soluciones informáticas, aplicaciones de negocio o soluciones analíticas, relacionadas a la gestión administrativa u operativa de procesos de negocio tributario.	<i>Declaración Jurada de Postulación</i>
<b>Habilidades o competencias</b>	Orientación al Trabajo en Equipo, Vocación de Servicio, Orientación al Resultado, Asertividad, Comunicación Efectiva, Proactividad, Empatía Adecuada expresión escrita (redacción, ortografía y gramática) y oral.	<i>Se evaluará en la etapa de Entrevista</i>

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

## VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	
<b>Verificación de Información Declarada (VID)</b>	-	APTO (Cualitativo)		
<b>Evaluación de Integridad</b>	-	APTO (Cualitativo)		
<b>Evaluación Curricular</b> El puntaje se asigna sobre la experiencia específica.	60.00%	13.00	20.00	
Cumple con el tiempo mínimo requerido.				13.00 puntos
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido				17.00 puntos
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido				20.00 puntos
<b>Entrevista</b>	40.00%	13.00	20.00	
<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>100%</b>	<b>13.00</b>	<b>20.00</b>	

## VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar y modalidad de prestación del servicio</b>	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de trabajo: Presencial, Remota o Mixta.
<b>Duración del contrato</b>	PLAZO DETERMINADO: <b>Hasta el 31 de diciembre de 2022</b> , con posibilidad de renovación, como máximo hasta el 31/12/2023.
<b>Remuneración mensual</b>	<b>S/ 8,500.00 (Ocho Mil Quinientos Y 00/100 soles)</b> Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Jornada Laboral</b>	40 HORAS SEMANALES

## VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <https://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.

- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 03/10/2022 al 17/10/2022
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 13/10/2022 al 17/10/2022
Verificación de Información Declarada (VID)	18/10/2022
Publicación de Resultados de la VID	19/10/2022
Evaluación de Integridad	21/10/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	24/10/2022
Evaluación Curricular	Del 26/10/2022 al 27/10/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	04/11/2022
Entrevista	Del 08/11/2022 al 14/11/2022
Publicación de Resultados Finales	15/11/2022
Suscripción de Contrato	Del 16/11/2022 al 22/11/2022
Inicio de Labores	23/11/2022

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**